

Informe
I TRIMESTRE

Plan Estratégico de Talento Humano

SECRETARIA GENERAL
Bogotá D.C.

Fecha (2025-04-07)

CONTENIDO

	Página.
1. INTRODUCCIÓN.....	3
2. ALCANCE.....	3
3. PLANES TEMATICOS	3
3.1 PLAN ANUAL DE VACANTES	3
3.2 PLAN DE PREVISION DE RECURSO HUMANO:.....	5
3.3 PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIONES.....	6
3.3.1 INDUCCIÓN INSTITUCIONAL:.....	6
3.3.2 EJE TEMÁTICO: TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y CIBERCULTURA:.....	7
3.3.3 EJE TEMÁTICO: HABILIDADES Y COMPETENCIAS.....	7
3.3.4. EJE TEMÁTICO: SG-SST.....	9
3.4 PLAN DE BIENESTAR LABORAL E INCENTIVOS	12
3.5 PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	19
4. TEMAS ADICIONALES:.....	36
5. CONCLUSIONES.....	38
6. ANEXOS.....	39

1. INTRODUCCIÓN

El Plan Estratégico de Talento Humano está conformado por los siguientes planes: Plan Anual de Vacantes; Plan de Previsión de Recursos Humanos; Plan Institucional de Capacitación; Plan de Bienestar Laboral e Incentivos; y Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo. A continuación, se presenta el avance de cada uno de ellos durante el I Trimestre del año 2025.

2. ALCANCE

El presente informe consolida los resultados en las temáticas descritas en el punto anterior, correspondiente al Primer Trimestre del 2025.

3. PLANES TEMATICOS

3.1 PLAN ANUAL DE VACANTES

De acuerdo con el informe presentado al Coordinador del Grupo Interno de Talento Humano con corte a 31 de marzo de 2025, el 16% de los empleos que corresponden al sistema de carrera administrativa se encuentran en vacancia definitiva. A continuación, se detallan las vacantes por dependencia:

DEPENDENCIA	VACANTES DEFINITIVAS
SUB. METROLOGIA FISICA	7
SUB. M. QUIMICA Y BIOLOGIA	1
SUB. SERV. METRO. Y R.C.C.	4
SECRETARIA GENERAL	3
OFICINA ASESORA DE PLAN.	4
OFICINA DE INFORMATIVA Y D.T.	2
OFICINA DE CONTROL INTERNO	0
TOTAL	21

De las vacantes relacionadas, se encuentran: nueve (9) no provistas; cinco (5) provistas a través de la figura de encargo; y, siete (7) con servidores públicos nombrados en provisionalidad.

A continuación, se detalla la situación de los empleos en vacancia definitiva de acuerdo con el nivel jerárquico de los empleos:

NIVEL JERÁRQUICO	VACANTES DEFINITIVAS
PROFESIONAL	18
TÉCNICO	2
ASISTENCIAL	1

Adicionalmente, se cuentan en la planta de personal doce (12) empleos que se encuentran en vacancia temporal, los cuales se relacionan a continuación:

DENOMINACIÓN	NÚMERO DE EMPLEOS	TITULAR	SITUACION ADMINISTRATIVA
PROFESIONAL 2028 - 18	1	DIEGO IVAN CORTES	No provisto
PROFESIONAL 2028 - 17	1	MAIRA A. PAREDES	Provisto en Encargo
PROFESIONAL 2028 - 17	1	MIRIAM PASACHOA	No provisto
PROFESIONAL 2028 - 16	1	HENRY TORRES Q.	No provisto
PROFESIONAL 2028 - 12	1	JUANA MARIA TOVAR	No provisto
PROFESIONAL 2044 - 09	1	OSCAR M. REYES	No provisto
PROFESIONAL 2044 - 07	1	ALEXANDER MARTINEZ	No provisto
PROFESIONAL 2044 - 03	1	FABIAN YEBRAIL NIÑO	No provisto
PROFESIONAL 2044 - 01	1	ANDRES F. GONZALEZ	No provisto
PROFESIONAL 2044 - 01	1	MARIA CAMILA VIRGUEZ	No provisto
TECNICO ADMINISTRATIVO 3124 - 07	1	KAREN A. CHITIVA	Provisto en Encargo
SECRETARIO 4178 - 08	1	JAIME ANDRES ROZO	Provisto con Provisional

3.2 PLAN DE PREVISION DE RECURSO HUMANO:

Respecto del Plan de Previsión y en el marco de las actividades planeadas para el 2025, al 31 de marzo, se reporta lo siguiente:

— **Continuidad proceso de Formalización del empleo público**

Apoyados en la experiencia de la gestión realizada en el 2024, el INM continuará adelantando esta temática en el 2025. En este orden y en atención a lo dispuesto en la Circular conjunta No. 100 – 005 de 2022, expedida por el Departamento Administrativo de la Función Pública y la Escuela Superior de Administración Pública, el Instituto Nacional de Metrología – INM, avanza en:

- ✓ Se presentó ante la Dirección de Programación de Inversiones Públicas del DAFP la solicitud de viabilidad presupuestal para la creación de empleos de carácter temporal producto del proceso de formalización laboral, para los 14 empleos a proyectados y cuyo valor asciende a \$ 1.187.429. 524.
- ✓ Se allegó al Asesor del DAFP, para los fines pertinentes, la información con respecto a "Balance formalización" en lo que respecta al Instituto Nacional de Metrología, que constituyó los valores de las contrataciones (2022,2023 y 2024) relacionados con los cargos que se proyectan formalizar.
- ✓ Se asistió el 14 de febrero de 2025, a la mesa de trabajo en atención a la Invitación sobre el seguimiento política de Gobierno Formalización Laboral, promovida por el DAFP. En esta reunión participo por parte del INM: secretario general, jefe de OAP y el Coordinador GTH.

— **Proceso de Concurso NACION 6**

Al 31 de marzo, se reporta que de los siguientes 3 empleos que fueron ofertados ya se surtió la verificación de requisitos mínimos y las pruebas escritas de conocimientos. La etapa siguiente está relacionada con la verificación de antecedentes.

No.	DEPENDENCIA	DENOMINACIÓN DEL EMPLEO - CÓDIGO Y GRADO	CANTIDAD DE EMPLEOS VACANTES	VACANTES CONCURSO EN ASCENSO
1	SUB. SERVICIOS METROLOGICOS Y R.C.C.	Profesional Especializado 2028-14	1	0
2	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	Profesional Universitario 2044-11	1	0
3	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	Técnico Operativo 3132-13	1	0
TOTAL OFERTA DE LA ENTIDAD			3	0

3.3 PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIONES

El Plan Institucional de Capacitación 2025 del Instituto Nacional de Metrología busca cerrar las brechas entre los conocimientos, habilidades blandas y actitudes de los servidores públicos y las competencias específicas requeridas para sus cargos. Esto se realiza con el objetivo de fortalecer la institución, generar valor público, y asegurar la trazabilidad metrológica y los servicios del Instituto Nacional de Metrología.

Lo anterior, se ha logrado por medio de actividades priorizadas de acuerdo con las necesidades de capacitación de la Entidad, a través del fortalecimiento de las competencias y conocimientos de los servidores del INM, que permita ejecutar con eficiencia los procesos internos y orientarse al cliente, así como asegurar la creación de valor público desde el Instituto para posicionar el aporte de la metrología a la competitividad del país.

De conformidad con las temáticas establecidas en el Plan Institucional de Capacitación, se realizó citación por el correo electrónico desde el Grupo de Talento Humano, indicando la hora y metodología (virtual o presencial) establecida para las capacitaciones a desarrollar.

De igual manera, se estableció el personal objetivo y gestor de conocimiento. Las actividades se realizaron mediante actividades de socialización y capacitación. Teniendo en cuenta la estructura del Plan Institucional de Capacitación 2025 y en cumplimiento de los procesos de gestión del talento humano se realizaron las siguientes actividades:

3.3.1 INDUCCIÓN INSTITUCIONAL:

La actividad de inducción institucional actualmente se remite a través de correo electrónico junto con todos los contenidos. Se solicitó a cada dependencia que revise y actualice la información correspondiente, la cual luego se envió al área de comunicaciones para su actualización final. Esta actividad incluye 10 módulos y una evaluación de conocimientos en formato virtual. Una vez que el servidor completa y aprueba la evaluación, se enviará un certificado de finalización, el cual actualmente se encuentra en diseño por parte del área de comunicaciones.

La jornada de Inducción Institucional se realizó a nueve (09) servidores públicos posesionados durante el tercer semestre de la vigencia 2025, impactando al 78% de la población objetivo.

DATOS	
ASISTENTES	9 personas
OBJETIVO	9 personas
INDICADOR %	100%
APROBARON	7 personas
PERDIERON	0 personas
NO PRESENTARON	2 personas

INDICADOR %	78%
-------------	-----

Para el primer trimestre del año 2025 se programaron 12 capacitaciones (21%), de las cuales se ejecutaron 12, es decir que, se dio cumplimiento al 21% de la totalidad del Plan Institucional de Capacitaciones del INM para la vigencia 2025.

Eje Temático	Área de Conocimiento	Tema	Cronograma		
			Enero	Febrero	Marzo
Transformación digital y	Servidor 4.0 –Herramientas tecnológicas	Ofimática – Suite Microsoft 365		1	
Habilidades y competencias	Habilidades Blandas (competencias comportamentales)	Herramientas para manejo de sobrecarga laboral			1
		Comunicación asertiva		1	
	Resolución de conflictos			1	
	Sistema de Gestión de Calidad	Socialización procedimiento de mantenimiento y desarrollo de competencias técnicas		2	
		Talleres temáticos temas varios - Encuesta		1	
Normatividad vigente de Talento Humano	Evaluación de desempeño EDL		1		
SGSST	Capacitaciones del SG-SST	Socialización de la Matriz de riesgos en el INM			1
		Atención de primeros auxilios			1
		Riesgos de la exposición a la radiación			1
		Plan de emergencias roles y responsabilidades			1

3.3.2 EJE TEMÁTICO: TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y CIBERCULTURA:

ÁREA DE CONOCIMIENTO	CAPACITACIÓN	COBERTURA			CONOCIMIENTOS			
		ASISTENTES	OBJETIVO	INDICADOR %	APROBARON	PERDIERON	NO PRESENTARON	INDICADOR %
SERVIDOR 4.0 - HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS	CAPACITACIÓN OFIMÁTICA - SUITE MICROSOFT 365	40	165	24%	NA	NA	NA	NA

3.3.3 EJE TEMÁTICO: HABILIDADES Y COMPETENCIAS

ÁREA DE CONOCIMIENTO	CAPACITACIÓN	COBERTURA			CONOCIMIENTOS			
		ASISTENTES	OBJETIVO	INDICADOR %	APROBARON	PERDIERON	NO PRESENTARON	INDICADOR %



HABILIDADES BLANDAS	HERRAMIENTAS PARA MANEJO DE SOBRECARGA LABORAL	18	192	9%	NA	NA	NA	NA
	COMUNICACIÓN ASERTIVA	19	174	11%	NA	NA	NA	NA
	RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS	8	8	100%	NA	NA	NA	NA
SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	SOCIALIZACIÓN PROCEDIMIENTO DE MANTENIMIENTO Y DESARROLLO DE COMPETENCIAS TÉCNICAS	44	75	59%	NA	NA	NA	NA
	TALLERES TEMÁTICOS TEMAS VARIOS - ENCUESTA	12	75	16%	12	0	32	38%


Instituto Nacional de
Metrología de Colombia

¡Prepárate ante Cualquier Emergencia!

Desde **Seguridad y Salud en el Trabajo**, te compartimos este **video** esencial sobre cómo actuar correctamente en **situaciones de emergencia**. En él aprenderás pasos clave y consejos útiles que pueden marcar la diferencia en situaciones críticas.

Es fundamental estar preparados y saber qué hacer en momentos críticos. ¡Te invitamos a verlo y a compartirlo con tus visitantes antes de ingresar al INM!

[Haz clic aquí para ver el video](#) 



¡Actuar con rapidez y conocimiento salva vidas!

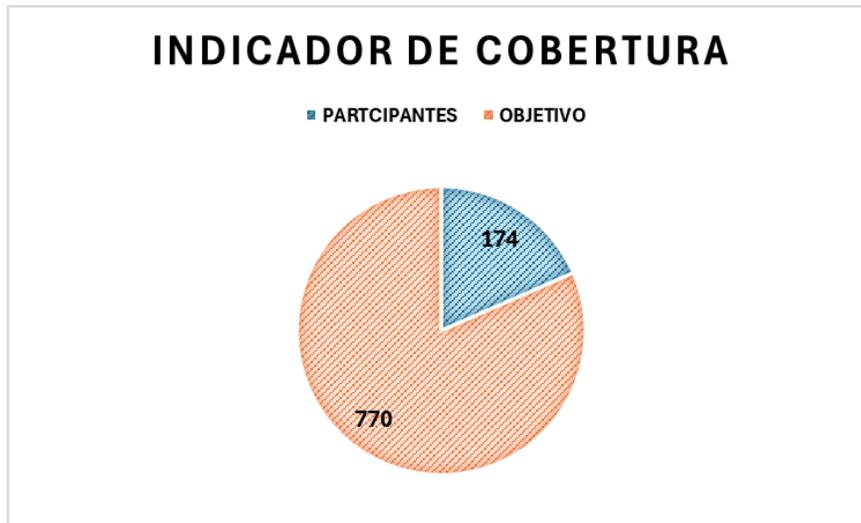
— INDICADORES DEL PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN:

✓ INDICADORES DE COBERTURA:

En el primer trimestre se abordaron doce (12) temáticas de capacitación establecidas en el Plan Institucional de Capacitación 2025, en los que se contaron con ciento setenta y cuatro (174) participaciones y se citaron setecientos setenta (770) personas. Considerando lo anterior, se evidencia que en el primer trimestre hubo una cobertura del 23 % de la población objetivo, fortaleciendo así los conocimientos de los servidores públicos que asistieron a cada capacitación.

OBJETIVO 770 personas

INDICADOR 23%



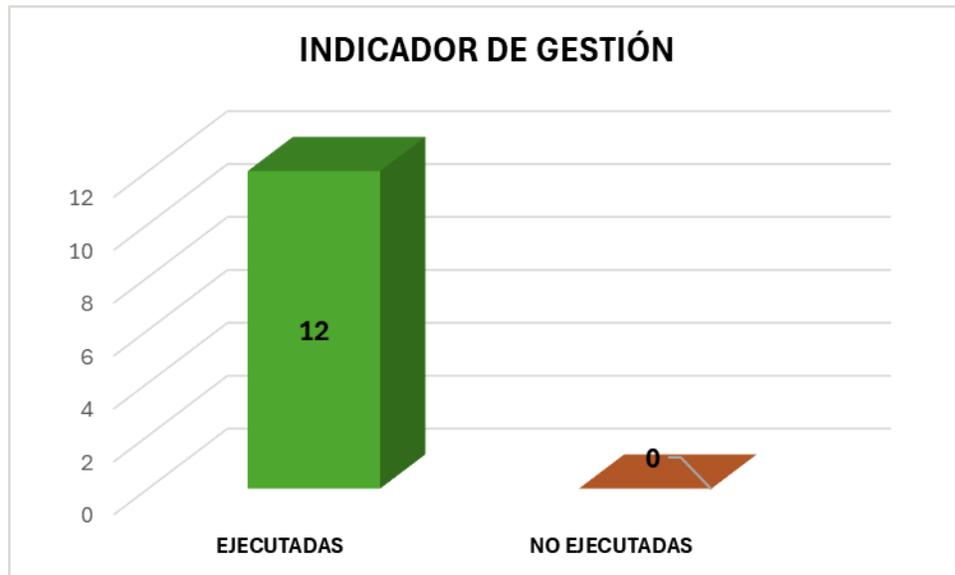
De conformidad con lo anterior, el Grupo de Gestión del Talento Humano realiza invitaciones previas a los eventos, socialización y agendamiento por calendario de Outlook para cada uno de los convocados.

✓ **INDICADORES DE GESTIÓN:**

NÚMERO DE ACTIVIDADES EJECUTADAS / NÚMERO DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS*100%

En atención a lo anteriormente mencionado y teniendo en cuenta que, para la vigencia 2025 dentro del Plan Institucional de Capacitaciones se planearon para el primer trimestre un total de 12 actividades que fueron ejecutadas en su totalidad, se evidencia un cumplimiento de la gestión del 100% para el primer trimestre del año 2025:

TOTAL CAPACITACIONES	EJECUTADAS	NO EJECUTADAS
12	12	0
100%	100%	0%



— **RESULTADOS:**

Durante el primer trimestre de la vigencia 2025 se llevó a cabo la ejecución de 3 temáticas, es decir, 12 capacitaciones y/o socializaciones, dando cumplimiento al 100% de lo programado para este periodo y a un 21% del total de actividades programadas para toda la vigencia.

3.4 PLAN DE BIENESTAR LABORAL E INCENTIVOS

Para el primer trimestre del año 2025, se incluyó en el Plan de Acción las actividades programadas para que sean ejecutadas en cada uno de los meses de la vigencia 2025, de acuerdo con los ejes temáticos aprobados y el presupuesto asignado en el Comité Institucional de Gestión y Desempeño – CIGD. Las actividades programadas para el primer trimestre del año 2025 son:

PROGRAMA DE BIENESTAR LABORAL E INCENTIVOS - PRIMER TRIMESTRE 2025					
EJES TEMÁTICOS	COMPONENTES	ACTIVIDAD	ENERO	FEBRERO	MARZO
1. EQUILIBRIO PSICOSOCIAL	FACTORES PSICOSOCIALES	Actividades relacionados con la implementación del Salario Emocional		1	
	EQUILIBRIO ENTRE LA VIDA PERSONAL, FAMILIAR Y LABORAL	Informe de aprobación de Horarios flexibles y desconexión laboral		1	
		Actividades para la implementación de la política interna de teletrabajo y trabajo en casa			1
	ANALÍTICA DE DATOS PARA EL BIENESTAR	Implementación de repositorio de información relacionado con la movilidad de servidores de planta			1
	CREACIÓN DE ECOSISTEMAS DIGITALES	Modificación de procedimientos relacionados con situaciones administrativas asociadas al bienestar de los servidores públicos			1
5. IDENTIDAD Y VOCACION POR EL SERVICIO PÚBLICO	FOMENTO DEL SENTIDO DE PERTENENCIA Y VOCACION POR EL SERVICIO PÚBLICO	Adopción y promoción de la política de integridad, valores institucionales y objetivos estratégicos			1
TOTAL ACTIVIDADES PROGRAMADAS EN EL PRIMER TRIMESTRE			0	2	4

Para la ejecución del PBLI – 2025, se han adelantado acciones encaminadas a la contratación con la Caja de Compensación Familiar “Compensar” mediante la modalidad de contratación directa, como operador logístico para la ejecución de las actividades que tienen presupuesto asignado. A la fecha se cuenta con el CDP No. 23125 por valor de ciento veinticinco millones de pesos (\$125.000.000=) M/cte., para la ejecución del PBLI – 2025 y el contrato se encuentra en fase pre- contractual.

A continuación, se relacionan las actividades programadas en el primer trimestre:

PBLI1 – Actividades relacionadas con la implementación del Salario Emocional

Las actividades relacionadas con Salario Emocional se definen en la Circular Interna No. 005 de 2024 y otras que fueron aprobadas en el año anterior en el marco de la celebración del Día de la Metrología. A continuación, se relacionan los incentivos y servidores beneficiados durante el trimestre:

- ✓ Incentivo por uso de la bicicleta catorce (14) servidores;
- ✓ Incentivo por Día de la Familia veinte (20) servidores;
- ✓ Incentivo por celebración Día de Cumpleaños dieciséis (16) servidores;
- ✓ Incentivo por Día de la Metrología vigencia 2024, un (1) servidor;
- ✓ Incentivo por Evaluación de Desempeño Sobresaliente dos (2) servidores.

Cabe aclarar que la información que respalda este informe se toma del reporte que se consulta en el aplicativo SURDO sobre los permisos que tramitan los servidores de planta durante un periodo determinado

PBLI4 – Informe de aprobación horarios flexibles y desconexión laboral

El informe que se presenta a continuación corresponde a la actividad número 4 relacionada con la aprobación de horarios flexibles y desconexión laboral, que se enmarcan en las disposiciones aprobadas en la Resolución No. 455 del 12 de diciembre 12 de 2024 y la Resolución No. 459 de diciembre 16 de 2024, “Por medio de la cual se aclara la Resolución 455 del 12 de diciembre de 2024 “Por la cual se establece y reglamenta el horario de trabajo, horario flexible y se adopta un sistema de ingreso biométrico en el Instituto Nacional de Metrología”.

Durante la segunda quincena del mes de diciembre de 2024, la Secretaria General expidió la Circular interna No. 024 a través de la cual se solicitó a los servidores de planta autorizar el tratamiento de los datos personales, con ocasión de atender las actividades que permitan el enrolamiento de todos los funcionarios, que consiste en el registro biométrico a partir de reconocimiento facial.

Posterior a esta actividad, cada servidor de planta, atendiendo las disposiciones de la Resolución No. 455 de 2024, debía seleccionar alguno de los dos (2) horarios flexibles aprobados, solicitar y aprobar el horario seleccionado tanto por el jefe inmediato, como por el GIT GTH. Surtidas todas estas acciones, se informó a través del correo de talento humano que el reporte de entradas y salidas del INM, se debía implementar a partir del 20 de enero de 2025, a través de sistema de control de acceso.

A partir de la actividad de enrolamiento, se realizó la verificación de la autorización de uso de datos personales y se encontró que cinco (5) servidores de planta no firmaron la autorización, no realizaron el registro en el biométrico, en consecuencia, se registran para la entrada y salida del INM en la planilla electrónica denominada “visitante diario”.

Los servidores de planta cuentan con tres horarios para prestar sus servicios al INM: el horario normal que corresponde al turno comprendido entre las 8:00 y las 17:00 horas; una primera opción de horario flexible que corresponde al turno de 7:00 a las 16 horas; y, un segundo horario entre las 9:00 y las 18:00 horas.

A la fecha los servidores se distribuyen en los diferentes horarios así:

HORARIO FLEXIBLE	NÚMERO DE SERVIDORES
7:00 a 16:00 horas	48
8:00 a 17:00 horas	64
9:00 a 18:00 horas	9

PBLI5 – Actividades para la implementación de la política interna de teletrabajo y trabajo en casa.

Dentro de las actividades relacionadas, durante el periodo se avanzó en lo siguiente:

-Se llevó a cabo reunión con el Grupo Directivo de la entidad, donde se expusieron aspectos relevantes de la Resolución No.495 de 2024 "Por la cual se adopta la Política Interna de Teletrabajo en el Instituto Nacional de Metrología de Colombia – INM – y se dictan otras disposiciones".

-Se suscribió el Contrato No. 090 de 2025, cuyo objeto es: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA APOYAR AL INSTITUTO NACIONAL DE METROLOGÍA EN LOS TEMAS ESTRATEGICOS QUE SE REQUIEREN PARA IMPULSAR Y DESARROLLAR LOS PLANES DE TALENTO HUMANO, a través del cual se estableció dentro de sus obligaciones el apoyo en la Política de Teletrabajo.

PBLI18 – Implementación de repositorio de información relacionado con la movilidad de servidores de planta.

Al respecto, durante el periodo se presentaron las siguientes novedades:

VINCULACIONES VIGENCIA 2025				
Empleo	Código	Grado	Dependencia	Tipo de nombramiento
Profesional Especializado	2028	15	Subdirección de metrología física	Carrera Administrativa
Profesional Universitario	2044	3	Subdirección de metrología física	Carrera Administrativa
Profesional Especializado	2028	14	Secretaría General	Carrera Administrativa
Secretario Ejecutivo	4210	15	Subdirección de metrología física	Provisional

Profesional Universitario	2044	11	Oficina de Control Interno	Carrera Administrativa
Profesional Universitario	2044	3	Oficina de Informática y Desarrollo Tecnológico	Provisional
Profesional Universitario	2044	1	Secretaría General	Carrera Administrativa
Profesional Especializado	2028	22	Subdirección de metrología física	Carrera Administrativa

POSESIONES ENCARGOS VIGENCIA 2025				
Empleo	Código	Grado	Dependencia	
Profesional Especializado	2028	18	Secretaría General	
Profesional Universitario	2044	11	Oficina Asesora de Planeación	
Profesional Especializado	2028	14	Subdirección de metrología química y Biología	

DESVINCULACIONES 2025				
Empleo	Código	Grado	Dependencia	Motivo
Profesional Especializado	2028	20	Subdirección de metrología física	Pensión por vejez
Profesional Universitario	2044	9	Subdirección de metrología física	Pensión por vejez

PBLI19 – Modificación de procedimientos relacionados con situaciones administrativas asociadas al bienestar de los servidores públicos

Con el fin de programar las acciones para la modificación de procedimientos relacionados con los trámites de situaciones administrativas que incluye la implementación de la "Ventanilla Única para servicio al cliente interno", se realizó acercamiento con el servidor John Alexander Torres Galindo de la Oficina de Informática y Desarrollo Tecnológico con el fin de revisar si, a través del Self-service con el que cuenta la entidad, se puede implementar un único canal de comunicación entre el GIT GTH y los servidores de planta.

Como respuesta al correo electrónico enviado, se encuentra programada una reunión con un representante de DigitalWere, para aclarar dudas y responder inquietudes sobre el sistema Kaptus y su operatividad en este aspecto.

Solicitud información

 Olga Jeanet Malagon Devia

Para:  Jhon Alexander Torres Galindo
CC:  Omar Enrique Mejia Vargas

Lun 31/03/2025 3:39 PM

Buenas tardes estimado Jhon

Recibe un cordial saludo. De acuerdo con la conversación de la semana anterior, agradezco tu colaboración para revisar si, a través del Self-service con el que cuenta la entidad, se puede implementar la "Ventanilla Única para servicio al cliente interno" con el fin de dar inicio a la revisión de las situaciones administrativas que en la etapa de permanencia, se asocian a los servidores públicos de planta y definir la posibilidad de hacer uso de un único canal para estos trámites.

Quedo atenta a comentarios y recomendaciones para el uso de este canal de comunicación u otro que se considere apropiado, y que nos sirva como repositorio de documentos y de articulación con el sistema Kactus, mejorando así los tramites que corresponden a dichas situaciones administrativas.

Cordialmente,



**Instituto Nacional de
Metrología de Colombia**

Profesional Especializado
Olga Jeanet Malagón Devia
Secretaría General GIT GTH
Instituto Nacional de Metrología
Teléfono: (57-1) 2542222 Ext: 1215
Av. Cra 50 No 26-55 Int. 2 CAN
Bogotá, D. C., Colombia
www.inm.gov.co



CELEBRANDO
150
Años de la Constitución del 1954

Sabías que... "Con una tonelada de papel que no utilizemos evitamos la tala de 17 árboles nuevos, ahorramos agua en un 86%, energía en un 62.5% y disminuimos la contaminación".

CONFIDENCIALIDAD: Este mensaje y cualquier archivo anexo son confidenciales y para uso exclusivo del destinatario. Esta comunicación puede contener información protegida por derechos de autor. Si usted ha recibido este mensaje por error, equivocación u omisión queda estrictamente prohibida la utilización, copia, reproducción y/o reenvío del mismo. En tal caso, por favor notificar, de forma inmediata al remitente y borrar el mensaje original y cualquier archivo anexo. Gracias.

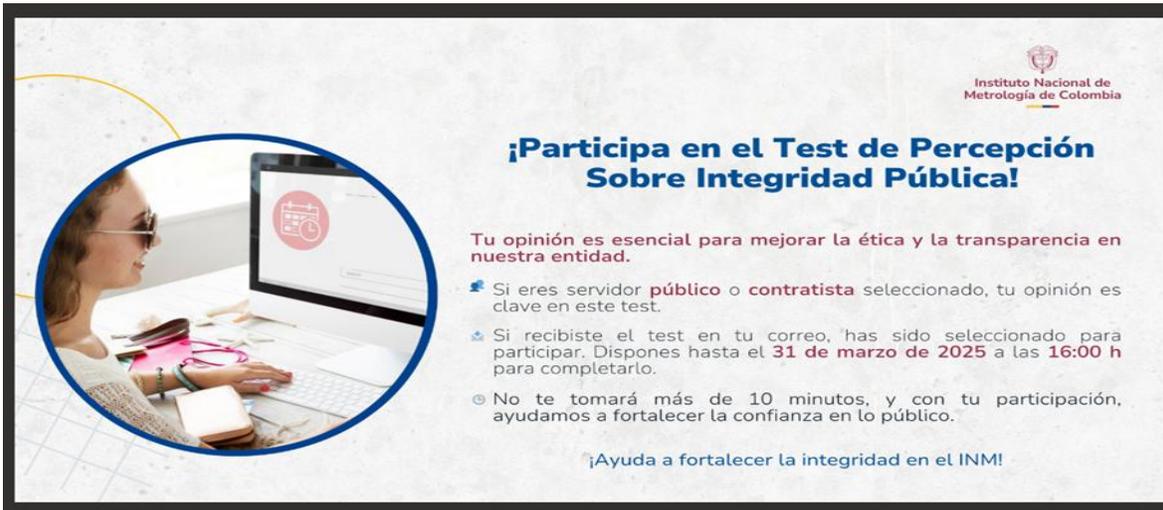
CONFIDENTIALITY: This message and any of its attachments are confidential and for the exclusive use of their addressee. This communication may contain information protected under copyright laws. If you have received this message by error, mistake or omission, please be advised that the use, copy, printing or resending of this message becomes strictly prohibited. In such a case, please inform the sender immediately, and proceed to erase the original message and all of its attachments. Thank you.

PBLI20 – Adopción y promoción de la política de integridad, valores institucionales y objetivos estratégicos

Para el cumplimiento de esta actividad se realizó la aplicación del Text de Integridad Pública a una muestra aleatoria de servidores de planta y contratistas. La aplicación del Text tiene como objetivo medir el impacto de los valores del servicio público en las actividades diarias que cumplen los servidores públicos.

El Text de Integridad Pública es un instrumento propuesto por el Departamento Administrativo de la Función Pública, *a partir de los resultados del Test de percepción, será posible identificar las impresiones que tienen las servidoras y los servidores públicos y contratistas sobre sí mismos y su proceder, sobre sus compañeros y sus jefes, sobre lo que sucede en la entidad, permitiendo implementar acciones más adecuadas y que la apropiación de los valores sea más efectiva. (reflexionar sobre lo que hace falta).*

Los resultados de esta actividad serán compartidos con los servidores de la Oficina Asesora de Planeación responsables del Programa de Transparencia y Ética Pública, para que se incluya dentro del acápite de **Cultura de legalidad y Estado Abierto**, las acciones relacionadas con la Integridad en el Servicio Público que serán programadas y ejecutadas durante la vigencia 2025, en coordinación con el GIT – Gestión de Talento Humano.




Instituto Nacional de
Metrología de Colombia

¡Participa en el Test de Percepción Sobre Integridad Pública!

Tu opinión es esencial para mejorar la ética y la transparencia en nuestra entidad.

- ✦ Si eres servidor **público** o **contratista** seleccionado, tu opinión es clave en este test.
- ✦ Si recibiste el test en tu correo, has sido seleccionado para participar. Dispones hasta el **31 de marzo de 2025** a las **16:00 h** para completarlo.
- ⦿ No te tomará más de 10 minutos, y con tu participación, ayudamos a fortalecer la confianza en lo público.

¡Ayuda a fortalecer la integridad en el INM!

Actividades adicionales

Desde la ejecución del PBLI – 2025, se gestionó con la Caja de Compensación “Compensar” la entrega de un obsequio en la “Celebración del Día del Género” para los 128 servidores de planta, que consistió en una Compresa de Gel que aporta bienestar a quien la usa, obteniendo los siguientes beneficios a través de la termoterapia: mejora la oxigenación celular; genera un efecto analgésico; aporta a la restauración celular, acelera el proceso curativo y es antiinflamatorio.



En conclusión, durante el primer trimestre del año 2025, se ejecutaron XXX de las seis actividades propuestas y una actividad adicional relacionada con la Celebración del Día del Género a través del plan de acompañamiento de la Caja de Compensación Compensar.

3.5 PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

A continuación, se describen los avances en cada una de las actividades planteadas, en cumplimiento del Plan de Trabajo del SG-SST:

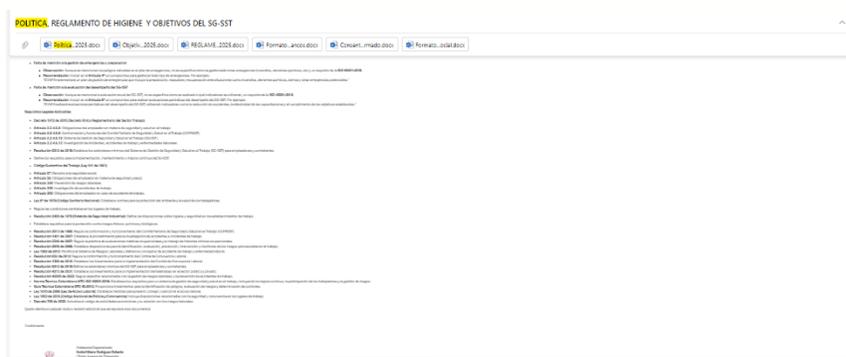
✓ **Reportar los indicadores del SG-SST en ISOLUCION.**

Para el primer trimestre se realizó el reporte en ISOLUCION de los siguientes indicadores del SG-SST:

- Ausentismo por causa médica (común)
- Ausentismo por causa médica (laboral)
- Frecuencia de accidentalidad
- Severidad de Accidentalidad
- Actividades desarrolladas según el plan de trabajo de SST.

✓ **Actualizar, publicar y cargar a ISOLUCION la Política SST y Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial teniendo en cuenta el decreto 1072 de 2015 y la ISO 45001.**

Se realiza revisión y actualización de la política y el reglamento por parte del secretario general y la oficina de planeación a partir del 02 de febrero del presente año.



✓ **Revisar y/o actualizar los objetivos del SG-SST**

Se realiza revisión y actualización de los objetivos por parte del secretario general y la oficina de planeación a partir del 02 de febrero del presente año.

✓ **Reportar los riesgos de gestión**

Se realiza reporte de los riesgos del sistema de gestión de SST del cuarto trimestre vigencia 2024 a la oficina de planeación por medio de correo electrónico a la funcionaria Linda Karina Petro.

✓ **Realizar seguimiento a las condiciones de salud reportadas.**

El día 31 de marzo se realiza seguimiento de condiciones de salud a la funcionaria Leidy Rey por incapacidad presentada a TH de origen común, se brindan recomendaciones por parte de SST.

✓ **Realizar exámenes médicos ocupacionales ingreso, periódicos y de retiro.**

Para el primer trimestre se programa por medio de la IPS COMPENSAR con el bono tiquetera los siguientes exámenes médicos ocupacionales:

MES	ENERO	FEBRERO	MARZO
EMO INGRESO	07	03	00
EMO EGRESO	02	01	01

✓ **Realizar afiliaciones ARL**

para el primer trimestre se gestiona por medio de la ARL las siguientes afiliaciones:

ENERO

POSITIVA: funcionarios:06 Contratistas:27
SURA: Contratistas:01

FEBRERO

POSITIVA: funcionarios:00 Contratistas:57
SURA: Contratistas:01

MARZO

POSITIVA: funcionarios:01 Contratistas:14

- **Aplicar la batería de riesgo psicosocial**

Se realiza la aplicación de la batería de riesgo psicosocial a 115 funcionarios del INM los días 10 y 11 del mes de marzo.

- **Revisar y actualizar la normatividad legal vigente aplicable a riesgos laborales con el SGI.**

Desde el SG-SST se realiza la revisión de la normatividad legal vigente, identificando nuevos requisitos normativos para la actualización de la matriz de requisitos legales, adicionalmente se realizó la revisión de los requisitos que se encuentran cargados en la matriz y se identificó la necesidad de editar normatividad que no aplica a la entidad.

- ✓ **Gestionar Autoevaluación de la Vigencia 2024 con relación a los criterios mínimos definidos por la Resolución 0312 de 2019 ante el ministerio de trabajo.**

El día 21 de enero de 2025 se realiza por medio de la página del ministerio de trabajo la autoevaluación de los estándares mínimos del SG-SST el cual da como resultado un porcentaje del 99%.

- ✓ **Realizar seguimiento y control al plan estratégico de seguridad vial**

Se solicita a los conductores del INM la siguiente información que hace parte del reporte de indicadores del PESV que se realiza por medio del aplicativo ISOLUCION:

1. Reporte de los días en que trabajaron más de 8 horas a través del formato "PLANILLA DE CONTROL TRABAJO ADICIONAL (HORAS EXTRAS)" CODIGO: A-04-F-057" y total de días trabajados durante el mes de junio

2. Reporte de las inspecciones diarias preoperacionales del mes de junio que realizan en el formato "PLANILLA DE INSPECCIÓN Y/O ENTREGA DE VEHICULOS código A-05-F-051".

3. Se gestionaron actividades de reparación o mantenimiento a los vehículos.

- ✓ **Realizar apoyo en los procesos contractuales recibidos por el grupo de gestión jurídica y contractual**

Para el tercer trimestre se realizó la revisión de los siguientes estudios previos:

- Revisión de estudios previos: 17

- Revisión de evaluaciones de procesos contractuales: 1
- Acompañamientos a equipos transversales: 2

✓ **Gestionar Autoevaluación de la Vigencia 2024 con la ARL POSITIVA**

Se reporta por medio del aplicativo ALISSTA de la ARL POSITIVA la autoevaluación de los estándares mínimos de seguridad y salud en el trabajo tal como se establece en la resolución 0312 de 2019 y el decreto 1072 de 2015.

✓ **Realizar inducción de seguridad y salud en el trabajo a servidores públicos, contratistas, practicantes o proveedores.**

Por medio del plan institucional se gestiona la inducción a los nuevos funcionarios del INM.

✓ **Realizar capacitación y acompañamiento del COPASST**

Durante el primer trimestre se realiza acompañamiento al COPASST por el cual se manejó el siguiente cronograma:

El día 17 de febrero se realiza la reunión mensual del COPASST.

- Para el día 03 de marzo se realiza la programación de la reunión mensual de COPASST.
- **Realizar seguimiento al comité de convivencia laboral y su capacitación (recibir informes)**

El día 16 de enero del presente año el comité de convivencia remite el informe de rendición de Cuentas Periodo 2023-2024.

- **Actualizar y Acompañar el seguimiento al programa de Inspecciones COPASST y brigada.**
- Diligenciamiento de formato A-05-F-031 y socialización procedimiento A-04-P-017 Inspecciones de seguridad y salud en el trabajo botiquines brigada de emergencia.

 Instituto Nacional de Metrología de Colombia	LISTADO DE ASISTENCIA	Código: E-02-F-004 Versión: 3 Página: 1 de 2
---	------------------------------	--

Fecha del Evento: 2025/02/25	Hora: 9:00
Evento: Reunión de brigada	
Lugar: Roberto Henao	
Objetivo de la Reunión: Organización de botiquines - entrega de dotación a la brigada (3 pares de guantes-10 curitas-1 linterna-1 cinta microporosa-1 silbato -1 tula-1 radio intercomunicador)	
Responsable de la Reunión: Responsable SG-SST (Sandra Viviescas)- Líder de brigada (Sergio Medellin)	

#	NOMBRES Y APELLIDOS	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CARGO	TIPO DE VINCULACIÓN			DEPENDENCIA / (ENTIDAD)	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
				Fracionario	Contratista	Otro			
1	Karen Alejandra Chiriva C.	1233400523	Profesional Universitario	X			SG	karen.chiriva@inm.gov.co	Karen A Chiriva
2	Mariela Johana Piquero Ruido	1024542356	Controlista		X		SSMRC	marisim@inm.gov.co	Mariela
	Juan Camilo	801287229	Juan Camilo	X			SG	juan.camilo@inm.gov.co	Juan Camilo
	Diego Felipe Buitrago Cocorico	1015413441	Contratista		X		SG-TH	diego.felipe@inm.gov.co	Diego F. Buitrago
	Jennifer Sosa R.	1026250931	Profesional Universitario	X			SG	jensosa@inm.gov.co	Jennifer Sosa
	RODRIGO SILVA R	86081656	CONTRATISTA		X		SG	rodrigo.silva@inm.gov.co	Rodrigo Silva
	Marta Vaneth Góngora	102326232	Secretaria Ejecutiva	X			SG	mgongora@inm.gov.co	Marta Vaneth Góngora
	Ana Marcela Páez M	1085308529	Técnico Operativo	X			SMOB	ammar@inm.gov.co	Ana Marcela Páez
	Andrés Castillo	80060029	Profesional Esp.				SMOB	andcastillo@inm.gov.co	Andrés Castillo
	Luis Fernando Lopez T.		Profesional Univer.	X			SMF	luisfernando@inm.gov.co	Luis Fernando Lopez
	Luis Enrique Araya N	79357347	Técnico	X			SMOB	luisenrique@inm.gov.co	Luis Enrique Araya
	Sandra Milena Viviescas Vives	1065575390	Prof. Ambiental	X			SG	sviviescas@inm.gov.co	Sandra Milena Viviescas

(*) Observaciones

Nota: Los datos personales proporcionados serán tratados de acuerdo a la Política de Tratamiento de Datos Personales del Instituto Nacional de Metrología -INM- aprobada mediante Resolución No 403 de 2018, la cual podrá ser consultada en la página web del instituto.

✓ Inspecciones de SST, Procedimientos formatos de COPASST

 Instituto Nacional de Metrología de Colombia	LISTADO DE ASISTENCIA	Código: E-02-F-004 Versión: 3 Página: 1 de 2
---	------------------------------	--

Fecha del Evento: 2025/02/12	Hora: 09:00
Evento: Capacitación en Inspecciones de SST y Ambiental	
Lugar: Roberto Henao	
Objetivo de la Reunión: Capacitación en Inspecciones de SST y Ambiental	
Responsable de la Reunión: Responsable SG-SST Sandra Viviescas	

#	NOMBRES Y APELLIDOS	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CARGO	TIPO DE VINCULACIÓN			DEPENDENCIA / (ENTIDAD)	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
				Fracionario	Contratista	Otro			
1	Andrés Andrés Castro Caldera	1106186680	Conductor Máquina	X			SG	andcastro@inm.gov.co	Andrés Castro
2	Jeimy Katherine Carr García	1030032012	Secretaria Ejecutiva	X			SMOB	jeimycarr@inm.gov.co	Jeimy Katherine Carr
3	Claudia Patricia Ruiz Páez	102952133	Prof. Oper.	X			SMOB	cpaez@inm.gov.co	Claudia Patricia Ruiz
4	Jaime Andrés Ríos M.	1136883649	Técnico Admin.	X			SSMFC	jaros@inm.gov.co	Jaime Andrés Ríos
5	Natalia Andrea Gómez González	87121207	Profesional capacitado	X			SMOB	nagomez@inm.gov.co	Natalia Andrea Gómez
6	Jennifer O. Sosa Rivera	1026250931	Profesional Universitario	X			SG	jensosa@inm.gov.co	Jennifer Sosa
7	Carlos Castro Basso	80060029	Profesional Esp.	X			SMOB	ccastro@inm.gov.co	Carlos Castro

(*) Observaciones

Nota: Los datos personales proporcionados serán tratados de acuerdo a la Política de Tratamiento de Datos Personales del Instituto Nacional de Metrología -INM- aprobada mediante Resolución No 403 de 2018, la cual podrá ser consultada en la página web del instituto.

✓ Gestionar la ejecución del Cronograma de capacitaciones y actividades del SG-SST

Durante el primer trimestre se realiza las siguientes capacitaciones de acuerdo con lo establecido en el cronograma:

- Se realiza capacitación de roles y responsabilidades dirigida al COPASST el día 03-02-2025

INM		LISTADO DE ASISTENCIA				Código: E-02-F-004			
Instituto Nacional de Metrología de Colombia						Versión: 3			
						Página: 1 de 2			
Fecha del Evento: <u>Lunes 3 febrero 2025</u>		Hora: <u>10:00 / 11:00</u>							
Evento: <u>Asesoría, Capacitación Roles y Responsabilidades COPASST</u>									
Lugar: <u>Salón Roberto Nango</u>									
Objetivo de la Reunión: <u>Brindar conocimientos acerca Roles y Responsabilidades</u>									
Responsable de la Reunión: <u>Diana Villaveja</u>									
#	NOMBRES Y APELLIDOS	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CARGO	TIPO DE VINCULACIÓN			DEPENDENCIA / (ENTIDAD)	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
				Funcionario	Contratista	Otro			
1	Carlos Castro Torres	62073056	Prof. Especializado	X			SMQB	carloscastro@inm.gov.co	
2	Diana Esteban Cuellar Alvarado	1106386606	Conductora - Mecanico	X			IS	dianacuellar@inm.gov.co	
3	Blenny Katherine Cruz Garcia	1032637927	Secretaria Ejecutiva	X			SMQB	blennyk@inm.gov.co	
4	Claudia Patricia Tercera	10201297	prof. espec.	X			SMQB	clpat@inm.gov.co	
5	Jaime Andres Rizo M.	113683649	TECNICO ADMINISTRATIVO	X			SSMRC	JARIZO@INM.GOV.CO	
(*) Observaciones									

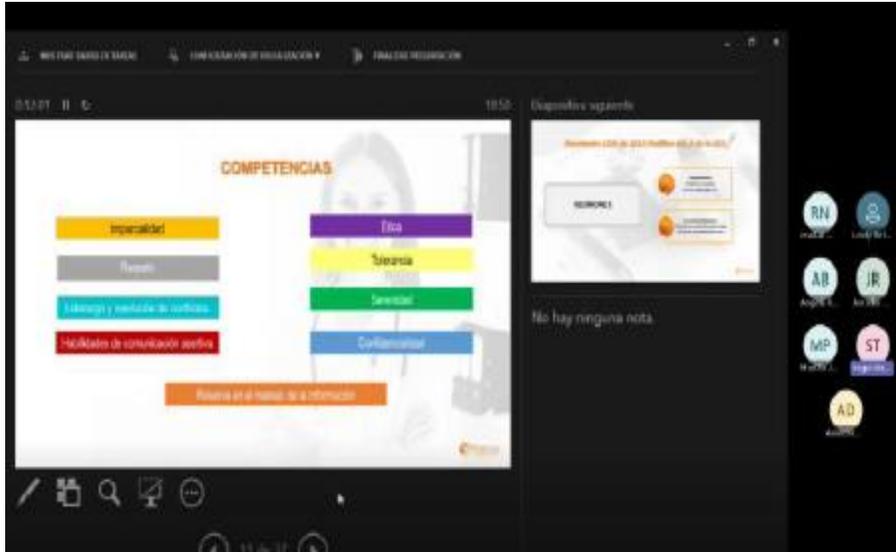
Nota: Los datos personales proporcionados serán tratados de acuerdo a la Política de Tratamiento de Datos Personales del Instituto Nacional de Metrología -INM, aprobada mediante Resolución No 403 de 2016, la cual podrá ser consultada en la página web del instituto: www.inm.gov.co

- Se realiza capacitación de Comunicación asertiva dirigida a todo el INM el día 21-02-2025

INM		LISTADO DE ASISTENCIA				Código: E-02-F-004			
Instituto Nacional de Metrología de Colombia						Versión: 3			
						Página: 1 de 2			
Fecha del Evento: <u>2025/02/21</u>		Hora: <u>9:00 A 11:00</u>							
Evento: <u>Comunicación Asertiva</u>									
Lugar: <u>Auditorio</u>									
Objetivo de la Reunión: <u>Se busca Capacitar a los colaboradores sobre Comunicación asertiva para el día a día de los colaboradores</u>									
Responsable de la Reunión: <u>Ledy Bello</u>									
#	NOMBRES Y APELLIDOS	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CARGO	TIPO DE VINCULACIÓN			DEPENDENCIA / (ENTIDAD)	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
				Funcionario	Contratista	Otro			
1	Ciro A Sanchez	611112053	Prof. Esp.	X			JMF	csanchez@inm.gov.co	
2	Gunneth Ojeda	124714596	Entepec. Terc.		X		SMQB	gunneth@inm.gov.co	
3	Daisy Velezquez Acosta	1032353678	Contratista		X		SMQB	dvasquez@inm.gov.co	
4	Johana Sosa Cruz	527083097	Prof. Especializado	X			SMQB	jososa@inm.gov.co	
5	Linda Perez Diaz	601366899	Contratista		X		SMQB	lperez@inm.gov.co	
6	Andrés Aguilar Ariza	105303004	Contratista		X		SMQB	andresaguilar@inm.gov.co	
7	Diego Iván Aguilar Lopera	1015172641	Contratista		X		SMQB	daguilar@inm.gov.co	
8	Juan Andrés Barral Pizarro	72259036	Prof. Esp.	X			SMQB	jabarral@inm.gov.co	
9	Kassiel Pacheco R.	73485093	Prof. Esp.	X			SMQB	kpacheco@inm.gov.co	
10	Diana Pamela Viquez Quiroz	1013606594	Per. Administrativo	X			SMQB	dpviquez@inm.gov.co	
11	Luis Enrique Amaya R	39373443	Tc. Activo	X			SMQB	leamaya@inm.gov.co	
12	Andrés Germán Salazar	102378581	Prof. Especializado	X			SMQB	asalazar@inm.gov.co	
(*) Observaciones									

Nota: Los datos personales proporcionados serán tratados de acuerdo a la Política de Tratamiento de Datos Personales del Instituto Nacional de Metrología -INM, aprobada mediante Resolución No 403 de 2016, la cual podrá ser consultada en la página web del instituto: www.inm.gov.co

- Se realiza capacitación de Como debe funcionar el COCOLA Funciones y responsabilidades realizada el día I 26/02/2025.



- Se envía Curso de 50 horas del SG-SST o actualización de 20 horas COPASST Y COCOLA

 Outlook

CURSO 50 HORAS DEL SG-SST COCOLA

Desde Seguridad y Salud en el Trabajo <sgsstinm@inm.gov.co>

Fecha Jue 30/01/2025 12:37

Para Martha Jannet García Peñalosa <mjgarcia@inm.gov.co>; Ana Marcela Ruiz Montilla <amruiz@inm.gov.co>; Angela Ximena Velandia Bedoya <axvelandia@inm.gov.co>; Jennifer Catherine Sáenz Rivera <jcsaenz@inm.gov.co>; Asistente Direccion <asistentedirector@inm.gov.co>; Nidia Margot Hernández Ortiz <nmhernandez@inm.gov.co>; Sebastian Gil Herrera <sgherrera@inm.gov.co>; Carol Vanessa Barragan Barrera. <cvabarragan@inm.gov.co>

Estimados integrantes del comité de convivencia,

Por medio de la presente, queremos notificarles que deben inscribirse al curso de 50 horas en **Seguridad y Salud en el Trabajo (SST)**, el cual tiene como objetivo fortalecer los conocimientos y habilidades del personal en la implementación y gestión de las normativas de seguridad laboral ya que hace parte de los roles y responsabilidades del comité.

Si cuentan con el certificado del curso solicitamos de su colaboración remitirlo.

NOTA: se debe tener en cuenta que el curso tiene una vigencia de 3 años y que pasado este tiempo, se debe realizar un curso de 20 horas en el SGSST.

1. [ENLACE CURSO 50 HR](#)

- Se realiza capacitación de Proceso que siguen las quejas de posible acoso laboral y como se identifica 12/02/2025.

Prevenición del **acoso** laboral / Modalidades de **acoso** laboral / Presentación de quejas ante el COCOLA Unirse Chatear

Mié 12/02/2025, de 10:30 a 12:00

Salón Roberto Henao

Cordial saludo El objetivo de la capacitación es capacitarlos en el tema de Prevenición del acoso laboral / Modalidades de acoso laboral / Presentación de quejas ante el COCOLA... [Mostrar más](#)

Resumen de la reunión Resumen de la vista

Archivos

Transcripción Asistencia

Información práctica para la reunión

Esta es la información que puede resultar relevante para este evento. Los demás asistentes solo verán el contenido al que tengan acceso.

Correos electrónicos

Leidy Brighth Beltrán Plaza
Enviado a las 01/04/2025

PROTOCOLO DE ACTUACIÓN AN...
Buenos Días Sandra y Maria
Alejandra Espero que se encuentren muy bien, a continuación envié el

Seguimiento

Organizador

Seguridad y Salud en el Tr...
Enviado el Miércoles, 22/01/2025 a las 10:16

Asistentes

Aceptado: 7

Asistente Dirección Obligatorio

Nidia Margot Hernández O...
Obligatorio

Sebastian Gil Herrera
Obligatorio

Martha Jannet Garcia Peñal...
Obligatorio

Ana Marcela Ruiz Montilla
Obligatorio

Angela Ximena Velandia B...
Obligatorio

hsemaster.seguros@conal...
Obligatorio

Sin respuesta: 2

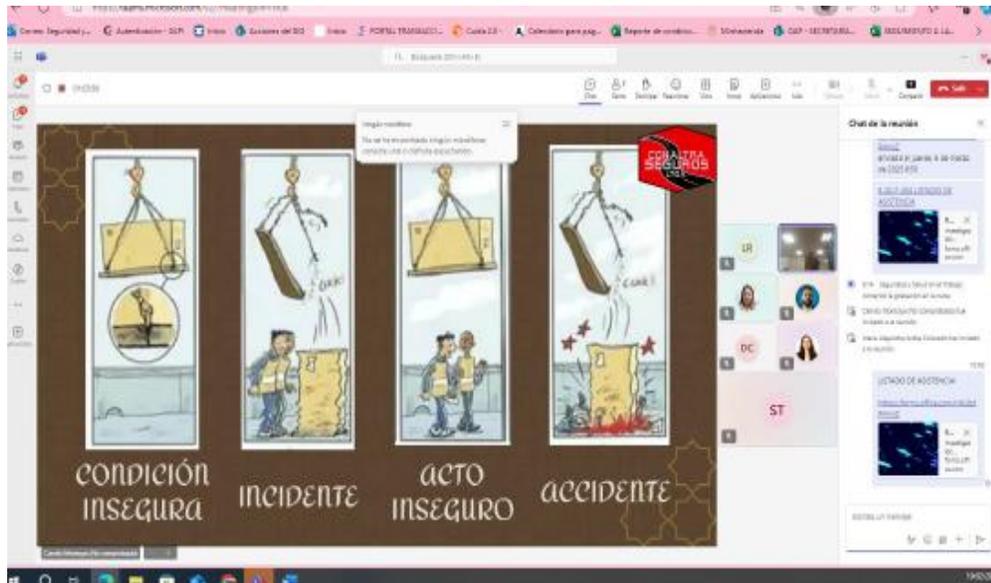
Carol Vanessa Barragan Ba...
Obligatorio

Jennifer Catherine Sáenz Ri...
Obligatorio

- Se realiza capacitación de cómo debe funcionar el COPASST funciones y responsabilidades el día 03/02/2025.



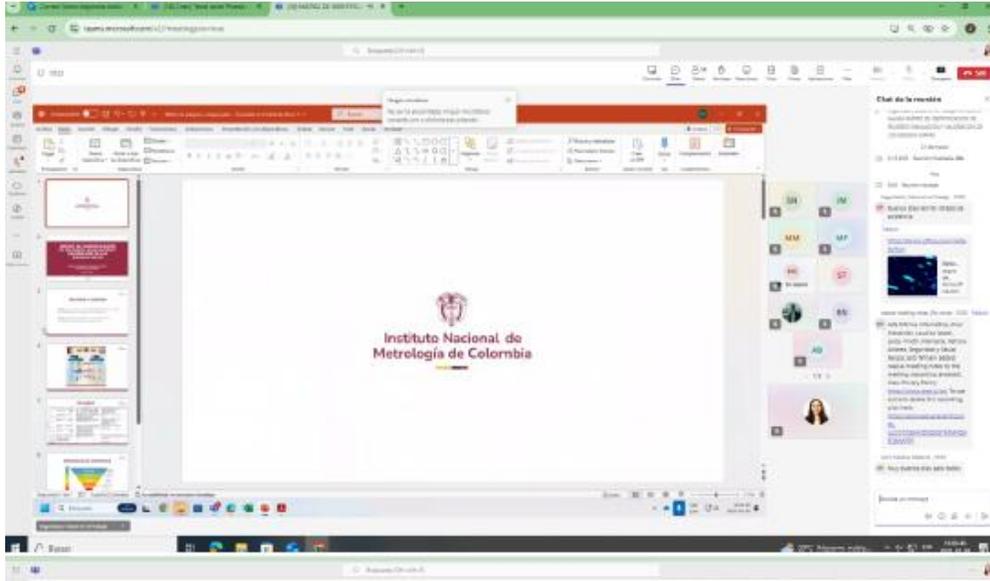
- Se realiza capacitación al COPASST Investigación Accidentes de Trabajo el día 06-03-2025.



- Se realiza capacitación de Resolución o transformación de conflictos COCOLA el día 06-03-2025.



- Se realiza capacitación de Socialización MIPÉVR a secretaria general el día 28-03-2025



- Se realiza capacitación de Herramientas para manejo de sobrecarga laboral el día 25-03-2025.

 Instituto Nacional de Metrología de Colombia	LISTADO DE ASISTENCIA	Código: E-02-F-004
		Versión: 3
		Página: 1 de 2

Fecha del Evento: 25 de marzo 2025 Hora: _____
 Evento: Capacitación Gestión del tiempo (inicio de congreso) Sobre Carga laboral
 Lugar: Auditorio
 Objetivo de la Reunión: Poner herramientas idoneas frente al manejo del tiempo
 Responsable de la Reunión: Leidy Brito / Jhon

#	NOMBRES Y APELLIDOS	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CARGO	TIPO DE VINCULACIÓN			DEPENDENCIA / (ENTIDAD)	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
				Funcionario	Comunidad	Otro			
1	Gunneth Ojeda	24.714.596	Enlace Financiero		X		SIUB	guno@inm.gov.co	CP
2	Jorge Andrés Valencia Chona	88.032.745	Profesional especializado	X			SIUB	jav@inm.gov.co	JAV
3	Magaly María González Becerra	79.427.167	Profesional Especialista	X			SMF	magg@inm.gov.co	Magaly
4	José Luis Pacheco Rodríguez	73.192.093	Prof. Especializado	X			SMF	jpacheco@inm.gov.co	José Luis
5	Leidy Yareth Becerra Bay	102377693	Tec. Administrativo	X			SG	lybeth@inm.gov.co	Leidy Yareth
6	Wilmar González Jarama	46192363	Prof. Especialista	X			SG	wilmar@inm.gov.co	Wilmar
7	Jairo Mario Tovar	1054091323	Prof ESP	X			SG	jtoovar@inm.gov.co	Jairo
8	Rodrigo Eduardo Silva Ruiz	86081686	ING. Ambiental		X		SG	resilva@inm.gov.co	Rodrigo
9	ANDRÉS JAVIER RAMIRO JIMÉNEZ	102286857	Prof. Especializado	X			SMF	arjimenez@inm.gov.co	Andrés
10	Juan Gabriel Martínez Al	11233182	Prof. Especializado	X			SMF	jamartinez@inm.gov.co	Juan Gabriel
11	Daniela A. Estévez Simolotas	37721207	Prof. Especializado	X			SMF	daniela@inm.gov.co	Daniela
12	Jenny Katherine Cruz García	105063377	Secretaria Ejecutiva	X			SMF	jkruz@inm.gov.co	Jenny

(*) Observaciones
 Nota: Los datos personales proporcionados serán tratados de acuerdo a la Política de Tratamiento de Datos Personales del Instituto Nacional de Metrología -INM, aprobada mediante Resolución No 403 de 2018, la cual podrá ser consultada en la página web del instituto: www.inm.gov.co

- Se realiza capacitación de Primeros auxilios uso de elementos el día 25-03-2025.

INM Instituto Nacional de Metrología de Colombia		LISTADO DE ASISTENCIA				Código: E-02-F-004	
						Versión: 3	
						Página: 1 de 2	
Fecha del Evento: 2025-03-25		Hora: 14:00					
Evento: Uso de elementos de Protección							
Lugar: Auditorio							
Objetivo de la Reunión: Brindar Capacitaciones Básicas Sobre Como Usar los Elementos primeros Auxilios							
Responsable de la Reunión: SST							

#	NOMBRES Y APELLIDOS	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CARGO	TIPO DE VINCULACIÓN			DEPENDENCIA (ENTIDAD)	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
				Funcionario	Contratista	Otro			
1	Claudia Fernanda Rodriguez	1013516422	Prof. Especializado	X			SMT	cfrodriguez@inm.gov.co	
2	Juan Camilo Trojillo Soto	1040454792	Prof. Universitario	X			OIDT	jtrojillo@inm.gov.co	Juan C.T.
3	Daniel Eduardo Zetela	000821615	Contratista		X		SMT	dzetela@inm.gov.co	
4	Mónica Johana Provera Rubio	1024543556	Contratista		X		SSMRC	usm@inm.gov.co	
5	MARCELA VIVIANA REYES JIMENEZ	1002386859	Prof. Universitario	X			SSMRC	marce@inm.gov.co	
6	Dania M. Vivesros Vargas	1065595390	Prof. Universitario	X			SG	svivesros@inm.gov.co	
7	María F. Escobar Soto	80205738	Prof. Especializado	X			SMT	mesobar@inm.gov.co	
8	Carol Vanessa Parraquin Parera	1026263391	Prof. Especializado	X			SMT	vparraquin@inm.gov.co	
9	Luis Fernando Lagos Torres	1067904547	Profesional Universitario	X			SMT	lflagos@inm.gov.co	
10	Rosario Estrella Silva Castro	86081686	Contratista		X		SG	resilva@inm.gov.co	
11	Jenny Katherine Cruz Garcia	1006520077	Secretaria Ejecutiva	X			SG	jkrcruz@inm.gov.co	
12	María del Pilar	102244038	Operadora Gráfica		X		SG	mp@inm.gov.co	

(*) Observaciones

Nota: Los datos estadísticos proporcionados están basados de acuerdo a la Política de Transparencia del Sistema Nacional de Gestión de Calidad de Metrología (SNGM) aprobada por el Decreto 1074 de 2015.

- Se realiza capacitación de responsabilidades legales dirigida al COCOLA el día 31-03-2025

RESPONSABILIDAD PENAL

- 1. Prevaricato por omisión (Art. 414 del Código Penal)**
 Si el comité deja de actuar ante una situación de acoso laboral o no cumple con su deber de promover la convivencia y prevenir conflictos, podría considerarse que está incumpliendo sus funciones.
- 2. Omisión de denuncia (Art. 441 del Código Penal)**
 Si los miembros del comité tienen conocimiento de un delito relacionado con el acoso laboral, abuso, discriminación u otro hecho punible y no lo denuncian, podrían ser responsables penalmente.
- 3. Abuso de autoridad (Art. 416 del Código Penal)**
 Si algún integrante del comité usa su posición para favorecer a alguien, perjudicar a un trabajador o influir de manera indebida en la resolución de conflictos, podría estar incurriendo en este delito.
- 4. Violación ilícita de comunicaciones o de correspondencia (Art. 192 del Código Penal)**
 Si el comité revela información confidencial sobre los casos que trata sin autorización o usa esa información de manera indebida, podría ser sancionado penalmente.



- Se envía por correo de talento humano el cuestionario fantástico el día 31-03-2025

RV: CUESTIONARIO FANTASTICO

Adjunto a este correo desde seguridad y salud en el trabajo, enviamos el cuestionario fantástico que hemos preparado. Agradecería mucho si pudieras dedicar unos minutos a completarlo y enviarnos tu participación es muy importante para nosotros y tus respuestas serán de gran ayuda.

ENLACE: [CUESTIONARIO FANTASTICO INM 2025](#)

Si tienes alguna pregunta o necesitas algún detalle adicional, no dudes en contactarnos.

(Muchas gracias por su colaboración!)

Saludos cordiales,

Cordialmente,

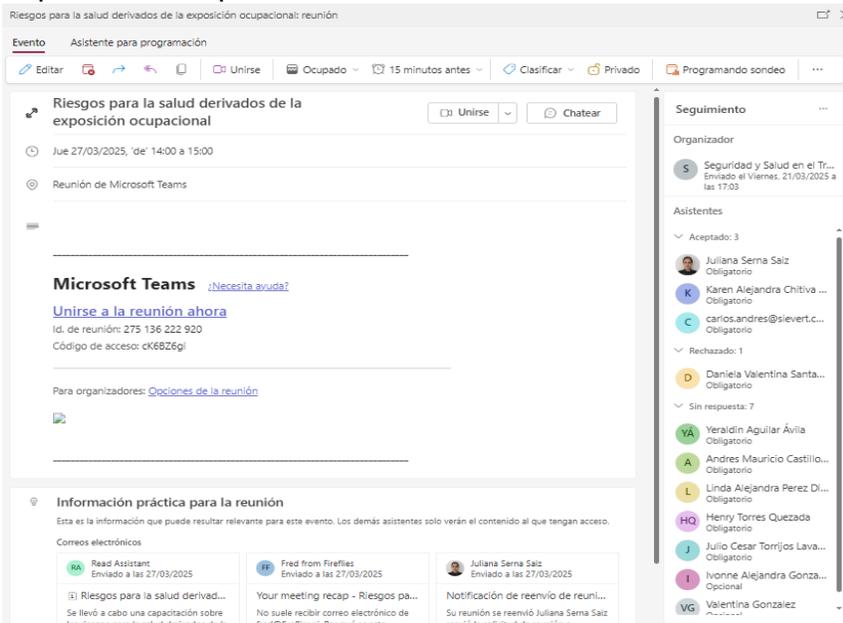


Sabías que... "Con una tonelada de papel que no utilizamos evitamos la tala de 17 árboles nuevos, ahorramos agua en un 80%, energía en un 82.5% y disminuimos la contaminación".

CONFIDENCIALIDAD: Este mensaje y cualquier archivo adjunto son confidenciales y para uso exclusivo del destinatario. Toda comunicación puede contener información protegida por derechos de autor. Si usted ha recibido este mensaje por error, agradecería su notificación para que podamos proceder a la anulación, copia, destrucción y/o eliminación del mismo. En tal caso, por favor notificar al área responsable de monitoreo y hacer el manejo apropiado y cualquier archivo adjunto debe ser eliminado.

CONFIDENTIALITY: This message and any of its attachments are confidential and for the exclusive use of their addressee. This communication may contain information protected under copyright laws. If you have received this message by error, mistake or omission, please be advised that the use, copy, printing or forwarding of this message has been strictly prohibited. In such a case, please inform the sender immediately, and proceed to delete the original message and all of its attachments. Thank you.

- Se realiza capacitación de riesgos para la salud derivados de la exposición ocupacional 27-03-2025



The screenshot shows a Microsoft Teams meeting invitation. The event title is "Riesgos para la salud derivados de la exposición ocupacional" and it is scheduled for Wednesday, March 27, 2025, from 14:00 to 15:00. The organizer is "Seguridad y Salud en el Tr..." and the meeting is mandatory. The invitation includes a Microsoft Teams link, a meeting ID (275 136 222 920), and a meeting code (ck6BZégi). The right-hand sidebar shows a list of attendees: 3 accepted (Juliana Serna Saiz, Karen Alejandra Chitiva..., and Carlos Andres Sievert...), 1 rejected (Daniela Valentina Santa...), and 7 no response (Yeraldin Aguilar Ávila, Andres Mauricio Castillo..., Linda Alejandra Perez D..., Henry Torres Quezada, Julio Cesar Torrijos Lava..., Ivonne Alejandra Gonzala..., and Valentina Gonzalez).

- Gestionar la publicación de piezas y campañas sobre seguridad y salud en el trabajo con comunicaciones.

Para el primer trimestre se gestiona por comunicaciones las siguientes piezas relacionadas al SG-SST:

- Día Mundial Contra el Cáncer Prevenir es Vivir 04-02-2025



- Integrantes COCOLA publicada el día 13-01-2025.




Integrantes COCOLA Vigencia 2025 - 2026

El Comité de Convivencia Laboral (COCOLA)

Es un grupo o equipo dentro de las empresas o entidades públicas, cuyo objetivo es promover y velar por un ambiente laboral saludable y respetuoso entre todos los colaboradores. Su función se centra en prevenir, identificar y abordar situaciones de acoso, discriminación, maltrato o cualquier otra conducta que pueda afectar la convivencia entre los empleados.

Mediante la Resolución No. 493 de 2024, el INM confirmó la conformación del COCOLA para la vigencia 2025-2026.

Consúltala aquí 

Conoce sus integrantes

Representantes de la Entidad	Representantes de los Empleados
 <p>CAROL VANESSA BARRAGÁN BARRERA QMQB</p>	 <p>MARTHA JANNETH GARCÍA PEÑALOZA Secretaría General</p>
 <p>BIBIANA ANDREA ZAMBRANO ULLOA Despacho de la Directora General</p>	 <p>ANA MARCELA RUIZ MONTILLA SMQB</p>
<p>Suplentes</p>  <p>NIDIA MARGOT HERNÁNDEZ ORTIZ SSMRC</p>	<p>Suplentes</p>  <p>ANGELA XIMENA VELANDÍA BEDOYA Secretaría General</p>
 <p>SEBASTIÁN GIL HERRERA SSMRC</p>	 <p>JENNIFER CATHERINE SAENZ RIVERA Secretaría General</p>

¡Juntos construimos un INM donde la participación y la inclusión son prioridad!

- Conoce los integrantes del COPASST 2025 - 2026 publicada el día 16-01-2025

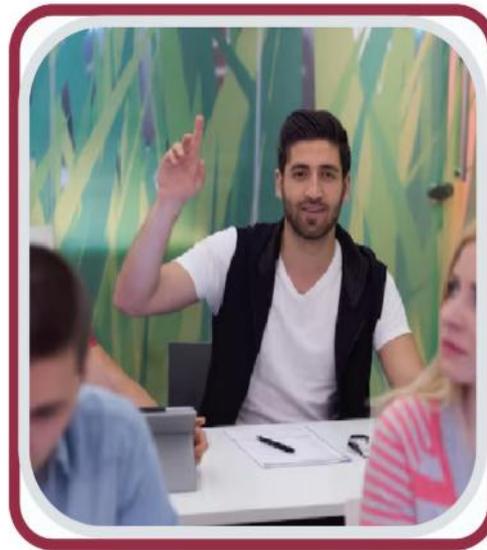
Integrantes COPASST Vigencia 2025 - 2026

El Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo

Este comité es un espacio de participación donde se promueve la prevención de riesgos laborales y se vela por el bienestar de todos los funcionarios. Sus funciones fundamentales son garantizar un ambiente de trabajo seguro y saludable para todos los colaboradores, participar en la identificación y evaluación de riesgos, proponer acciones para mejorar la salud y la seguridad en el trabajo y asistir a reuniones periódicas.

Mediante la Resolución No. 008 de 2025, el INM oficializó la conformación del COPASST para la vigencia 2025-2026.

Consúltala aquí 



Conoce sus integrantes

Representantes de la Entidad



JAIIME ANDRÉS ROZO MATAMOROS
SSMRC



DAVID ORLANDO CUELLAR CALDERÓN
Secretaría General

Suplentes



JEIMMY KATHERINE CRUZ GARCÍA
SMQJB



ÁNGELA MARÍA RUBIANO BARRERA
SSMRC

Representantes de los Empleados



NATHALIA ANDREA GÓMEZ GRIMALDOS
SMQJB



CLAUDIA PATRICIA TERE PEÑA
SMQJB

Suplentes



LEIDY YINETH BERNAL REY
Secretaría General



CARLOS ANDRÉS CASTRO ROJAS
SMQJB

¡Juntos construimos un INM donde la participación y la inclusión son prioridad!

- Campaña batería riesgo psicosocial publicada el día 21-02-2025



¡Tu bienestar es nuestra prioridad!

Próximamente aplicaremos la **Batería de Riesgo Psicosocial** en el INM, una herramienta **confidencial** que te permitirá compartir tus percepciones y experiencias sobre el entorno laboral.

Tus respuestas nos ayudarán a **comprender** mejor las **necesidades** de nuestros **funcionarios** y a implementar acciones concretas para mejorar la calidad de vida en el trabajo.

¡Tu voz cuenta, queremos escucharte!

- Batería de Riesgo Psicosocial INM ¡Faltan pocos días! publicada el día 2025-02-26



Batería de Riesgo Psicosocial INM
¡Faltan pocos días!

Prepárate para **compartir** tu **percepción** y contribuir a **mejorar** tu entorno laboral.

Participar es **sencillo, seguro** y hace la diferencia. No tomará mucho tiempo, pero su impacto será grande.

Próximamente te compartiremos la fecha.

¡No dejes pasar esta oportunidad!

- ¡Agéndate para la Batería de Riesgo Psicosocial! publicada el día 28-02-2025



¡Llegó el Momento!
Agéndate para la Batería de Riesgo Psicosocial

Este **10 y 11 de marzo** de 2025, podrás realizar esta actividad en un espacio de **30 a 60 minutos**.

- ♦ Recibirás en tu correo un enlace para que diligencies tu agendamiento y así minimizar la interrupción de tus labores.
- ♦ Dirigido a **funcionarios** con más de **dos meses** en el INM.
- ♦ Aplicado por una **psicóloga** especialista en seguridad y salud en el trabajo, garantizando la **confidencialidad** de las respuestas.

Gracias por contribuir a un entorno laboral más saludable
¡Contamos contigo!



- Sala de lactancia INM publicada el día 06-03-2025



¡Prepárate ante Cualquier Emergencia!

Desde **Seguridad y Salud en el Trabajo**, te compartimos este **video** esencial sobre cómo actuar correctamente en **situaciones de emergencia**. En él aprenderás **pasos clave** y **consejos útiles** que pueden marcar la diferencia en situaciones críticas.

Es fundamental estar preparados y saber qué hacer en momentos críticos. ¡Te invitamos a verlo y a compartirlo con tus visitantes antes de ingresar al INM!

[Haz clic aquí para ver el video](#)

¡Actuar con rapidez y conocimiento salva vidas!



- ¡Prepárate ante Cualquier Emergencia! publicada el día 06-03-2025



- **Resultados:**

- ✓ Se realizó autoevaluación de la Vigencia 2024 con relación a los criterios mínimos definidos por la Resolución 0312 de 2019, por medio de la plataforma ALISSTA de Positiva ARL obteniendo un cumplimiento 97.50%.
- ✓ Se realiza autoevaluación ante el ministerio de trabajo donde se relacionan los 60 estándares mínimos del sistema de gestión donde el porcentaje de cumplimiento dio 99%.
- ✓ Los indicadores de accidentalidad y enfermedades laborales se mantienen en 0%, dado que no se presentó ningún evento reportable dentro del INM
- ✓ No se presentaron casos de calificación de enfermedad laboral de los colaboradores del INM que están afiliados a la ARL POSITIVA.
- ✓ La implementación de actividades en el plan de trabajo, así como las capacitaciones y campañas de promoción y prevención, son fundamentales para fomentar una cultura de seguridad y salud en el trabajo. Estas acciones son reflejo de la Gestión del Cambio y el Mejoramiento Continuo del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST). Sin embargo, es crucial abordar la baja participación de los colaboradores del INM, ya que su

compromiso activo es esencial para el éxito del programa. Estrategias como mejorar la comunicación, ofrecer incentivos y personalizar las actividades pueden aumentar la participación y el compromiso del equipo. La participación no solo mejora la eficacia del SGSST, sino que

- ✓ Para el primer trimestre se dio cumplimiento al plan de trabajo del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo en sus 33 actividades planeadas. Este avance del trimestre corresponde al 22,45% de lo programada para la vigencia.

OBJETIVO SSG SST	META	ACTIVIDADES	ESTADO	ENERO	FEBRERO	MARZO
ACTIVIDADES A DAR CUMPLIMIENTO POR MES		Numero de actividades programadas por mes a lo largo del año		10	9	14
NUMERO DE ACTIVIDADES CUMPLIDAS POR MES		Numero de actividades ejecutadas por mes a lo largo del año		10	9	14
PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO POR MES		Numero de actividades programadas por mes a lo largo del año		100,00%	100,00%	100,00%
TOTAL A DAR CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO ANUAL POR TRIMESTRE		Porcentaje de cumplimiento por trimestre planificado (Relación actividades planificadas-Porcentaje total)		22,45%		
TOTAL DE PORCENTAJE CUMPLIDO POR TRIMESTRE		Porcentajes de cumplimiento (Relación actividades ejecutadas-Porcentaje Total)		22,45%		

4. TEMAS ADICIONALES:

Acompañamiento Aplicativo SIGEP

— Servidores Públicos:

Tabla 1 Monitoreo de las actividades en el SIGEP II de las y los servidores públicos

TRIMESTRE	ACTIVACIÓN	REVISIÓN HV	APROBACIÓN HV	VINCULACIÓN	DESVINCULACIÓN	DESASOCIAR	DECLARACIÓN BIENES Y RENTAS	UNIVERSO
I	6	43	16	4	5	8	20	127
PORCENTAJE	N/A	33,85%	12,59%	3,14%	3,93%	6,29%	N/A	N/A

Fuente: Excel "Control Sigep", INM, 2025.

Universo: son 127 servidores y servidoras públicas a corte del 31 de marzo del 2025. Sin embargo, esta cifra varió entre el 1 de enero y el 31 de marzo de 2025, por la vinculación y desvinculación de personal.

Activación: se activaron 6 usuarios que fueron nombrados parte del proceso de vinculación laboral.

Declaración de bienes y rentas: entre enero y marzo de 2025, se reportaron 20 formatos, de las cuales 4 fueron de retiro, 3 periódicas y 13 de ingreso.

Roles de talento humano: Continúan los roles de la misma manera que se cerraron en la vigencia 2024

Vinculaciones: Se vinculó uno (01) en periodo de prueba y tres (03) después de lograr aprobar sus hojas de vida

Desvinculaciones: Se desvincularon cinco (05) servidores públicos en este trimestre.

Desasociación: Se desasociaron ocho (08) servidores públicos en este trimestre.

Situaciones administrativas: Se registró vacancia temporal por período de prueba en otra entidad para Maira Alejandra Paredes, Miryam Pasachoa, Oscar Mauricio Reyes y Diego Iván Cortes

Soporte SIGEP II: se solicitó la inclusión de un programa académico para el respectivo diligenciamiento de la hoja de vida de un nuevo servidor.

— Contratistas:

Tabla 2 Monitoreo de las actividades en el SIGEP II de las y los contratistas

DATOS	ACTIVACIÓN	REVISIÓN HV	APROBACIÓN HV	REGISTRO CONTRATO	DESASOCIACIÓN	UNIVERSO
NÚMERO	98	89	88	60	1	88
PORCENTAJE	N/A	100%	100%	68%	N/A	N/A

Fuente: Excel "Control", INM, 2025.

El universo se compone del número de contratos por prestación de servicios realizados a corte de marzo:

- Durante el primer trimestre, el universo se toma a partir de los contratos suscritos con persona natural por prestación de servicios siendo un total de 88 contratos, la activación de usuarios es un número mayor, ya que primero se debe validar si la persona cumple o no con el perfil establecido por el contrato, actualmente la entidad aún tiene proyectado contratar más personas, por ese motivo se da la diferencia.

- Durante el presente periodo se procedió con la desvinculación de 1 contratistas, por cesión de contrato.
- En la revisión de hoja de vidas se avanzó en un 100%, durante el primer trimestre por la cesión se generaron dos revisiones y aprobaciones de hoja de vida para el contrato 054, dando un número mayor de revisión y aprobación al universo.
- El total de contratos registrados fue de 68%, la plataforma ha presentado intermitencias al momento de registrar los contratos, lo que ha generado retrasos en el cumplimiento, ya que se pierde la información registrada y no permite el registro de la información generando varios reprocesos.

*Modificatorios: Se realizaron un total de 1 modificadorio.

- ✓ Sobre las y los servidores públicos se registró la activación de 6 usuarios, se revisaron el 33,85% de las hojas de vida, se aprobaron el 12,59%, se vincularon el 3,14%, se desvincularon el 3,93%, se desasociaron el 6,29%.
- ✓ Sobre las y los contratistas se registró un avance de 100% en validadas, 100% de hojas de vidas aprobadas, 68% contratos registrados, se desasocio 1 contratista.

Evaluación de Desempeño:

Se llevó a cabo las evaluaciones definitivas de desempeño 2024-2025 del personal de carrera administrativa en el aplicativo EDL. Se presentaron inconvenientes en el descargue de los formularios, dado los inconvenientes en la plataforma.

5. CONCLUSIONES

Al cierre del periodo, la ejecución del Plan Estratégico de Talento Humano presenta los siguientes aspectos relevantes:

- El INM cuenta con veintiún (21) vacantes definitivas y doce (12) vacantes temporales.
- La ejecución de las actividades programadas en el PBLI, tienen un cumplimiento de sus 6 actividades planeadas para el periodo. Este avance del trimestre corresponde al 22,45% de lo programada para la vigencia 10.71% de lo programado para la vigencia.

- La ejecución de las actividades programadas en el PIC para el primer trimestre del 2025, tienen un cumplimiento del 100% para el trimestre, lo que equivale a un cumplimiento del 21% de la totalidad de actividades planeadas para la vigencia.
- La ejecución de las actividades programadas del PGSST, tienen un cumplimiento del en sus 33 actividades planeadas. Este avance del trimestre corresponde al 22,45% de lo programado para la vigencia.
- En el primer trimestre se identifica un mayor avance en comparación a la vigencia 2025, a pesar de que la plataforma del SIGEP II ha presentado problemas significativos y dos jornadas de reparación interna. Se destaca que se cumplió con el 100 % del reporte periódico de las declaraciones de bienes y rentas.

6. ANEXOS

Plan de acción:  [EVIDENCIAS PLAN DE ACCIÓN](#)

Planes institucionales:  [2025](#)

 [SEGUIMIENTO A LA PLANEACIÓN ESTRATÉGICA 2025.xlsx](#)

Elaboró,

Olga J. Malagón D.
Profesional Especializado
Sandra M. Viviescas V.
Profesional Universitario
Karen Chitiva Castañeda
Profesional Universitario
Alba Yaneth Niño Quintero
Técnico administrativo
María Fernanda Larrota Molina
Técnico Administrativo
María Paula Rodríguez V.
Contratista
María Alejandra Ardila
Contratista

Omar E. Mejía V.
Profesional Especializado

Fecha: 2025-04-07